

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 16:40 horas del día 15 de marzo de 2012, en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Presidente Magnífico D. Juan Antonio Gimeno Ullastres, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

Excmo. y Magfco. Sr. Presidente. D. Juan Gimeno.

Ayuntamiento de Getafe.

Vocales:

D. Pedro Rodríguez-Miñón (Director del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Pablo Martínez Martín (Concejal).

Dña. Marian Carmena (Consejera Adjunta Técnica).

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Extensión Universitaria, Comunicación y Marketing del Centro Asociado de Madrid Sur).

Ayuntamiento de Leganés.

Dña. Concepción Pastor de Pablo (Concejal).

D. V. Aníbal Marcos Liébana (Asesor).

Dña. M^a Teresa Soriano Recio (Secretaria en funciones del Centro Asociado de Madrid Sur).

Ayuntamiento de Parla.

D. Gonzalo de la Puerta (Concejal).

D. Miguel Ángel Gorro Jiménez (Representante suplente de tutores del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Jesús López Moreno (Coordinador de Educación).

Ayuntamiento de Pinto.

Ayuntamiento de Alcorcón.

D. Fernando González Jaén (Concejal).

D. José Emilio Pérez Casado (Concejal).

Concejala del Ayuntamiento de Valdemoro.

Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Dña. Laura Gutiérrez Alguacil (Técnico).

D. Isidoro Ortega López (Concejal).

D. Gonzalo Martín González (Técnico Delegado).

D. Gonzalo López Martínez (Asesor).

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente de la Junta Rectora comienza la reunión consultando a los presentes si hay alguna objeción al Acta de la reunión anterior, enviada a los asistentes para su lectura previa. Se aprueba el Acta por asentimiento de todos los presentes.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa del mantenimiento del número de estudiantes matriculados en este Centro, constituyendo para la Universidad el cuarto en número de matrícula.

3. Informe del Director del Centro.

El Sr. Director del Centro Asociado, inicia este punto comunicando a los presentes que, en los pasados meses de diciembre y enero, se celebraron las elecciones de Representantes de Centro Asociado de Madrid-Sur

Avda. Pintor Rosales, s/n

28982 Parla

Tel. 916 994 099

Fax: 916 981 285

Correo-e: info@madridsur.uned.es

tutores en los Centros Asociados de la UNED y que, en este Centro, fueron elegidos D. Juan Carlos Martín del Monte y D. Miguel Ángel Gorro Jiménez, como Representante y Representante suplente de profesores-tutores, respectivamente.

Comunica la ausencia de D. Juan Carlos Martín del Monte por enfermedad y presenta a D. Miguel Ángel Gorro Jiménez, que amablemente asiste a esta reunión aún habiendo sido avisado en menor tiempo que el resto de asistentes.

Continúa informando de que, el pasado día 15 de febrero, coincidiendo con la segunda semana de las Primeras Pruebas Presenciales, tuvo lugar una reunión en la que se explicaron los presupuestos que hoy se entregan, faltando por ajustar el gasto de personal de Leganés.

Además, informa de que se está llevando a cabo el Concurso de Plazas de Profesor Tutor 2012-2013, y que se han sacado a concurso un total de 32 asignaturas y se han recibido 185 solicitudes que corresponden a 67 solicitantes.

Respecto al funcionamiento de las Aulas AVIP, hace saber que hay operativa una en cada Ayuntamiento, lo que está permitiendo compartir titulaciones entre las Aulas Universitarias y llegar a un mayor número de estudiantes, ya que, además de poder asistir a las tutorías presencialmente, se pueden conectar desde cualquier ordenador conectado a internet.

A este respecto, agradece al Ayuntamiento de Fuenlabrada el ingreso ya realizado, correspondiente al año 2011, en el que ya se contempla la instalación de una segunda Aula AVIP para inicio del curso próximo. Refiere que la instalación de esta segunda Aula va a crear diferencias entre las Aulas Universitarias, pudiendo haber mayor número de emisiones desde el Aula de Fuenlabrada que desde otro.

Concerniente a las Bibliotecas informa de que, recientemente, se ha inaugurado la sección de la UNED en la Biblioteca Isaac Albéniz de Parla, habiendo desplazado un total de 308 volúmenes. Agradece los esfuerzos realizados al Concejal de Cultural y agradece especialmente a la Directora de la Biblioteca, Esther Parrado, la magnífica labor de catalogación provisional realizada para que, los estudiantes, hayan dispuesto del servicio lo antes posible. Menciona la disposición de las Biblioteca de Pinto y de Valdemoro para realizar el traslado del material bibliográfico y recuerda el compromiso con el Ayuntamiento de Móstoles para trasladar los volúmenes a la biblioteca municipal al finalizar los exámenes de junio. Asimismo, anima a los restantes Ayuntamientos a realizar los traslados de volúmenes a las distintas Bibliotecas municipales antes de comenzar el curso 2012-2013.

Concluye el Sr. Director informando de los cursos previstos de Extensión Universitaria, de los cursos de UNEDSenior para el segundo cuatrimestre y de los Cursos de Verano previstos,

cuatro en el Centro de Nuevas tecnologías de Aranjuez, uno en el Centro Penitenciario de Estremera y uno en el Centro Penitenciario de Aranjuez.

4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de 2012.

Comienza el Sr. Director explicando el presupuesto entregado y consultando si hay alguna duda al respecto. Al no realizarse ninguna consulta, se procede a la votación, quedando aprobados los presupuestos por unanimidad de los presentes.

El Sr. Presidente agradece, a los Ayuntamientos de Fuenlabrada y Leganés, que hayan hecho efectivo el pago correspondiente al año 2011 y ruega, siendo conecedor del gran esfuerzo que están realizando, que el resto de Ayuntamientos hagan efectivo el pago de 2011 y el correspondiente del primer semestre de 2012.

Interviene el Sr. Director precisando que el primer pago, según los Estatutos debe hacerse efectivo en el mes de marzo y el segundo pago a partir de septiembre.

El Sr. Presidente indica que, si además de la carta de pago, hiciese falta algún otro documento, se buscará la fórmula que a cada Ayuntamiento le pudiese venir mejor.

5. Presentación y aprobación, si procede, del Reglamento Marco de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado.

El Sr. Director indica que, el Reglamento se envió por correo electrónico y que es el que está vigente en el resto de Centros Asociados de la Universidad. El Sr. Presidente indica que hay que quitar la palabra Marco y deberá constar como Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro Asociado de Madrid Sur. Consulta a los presentes si hay algún inconveniente en aprobar este Reglamento y se aprueba por unanimidad de los presentes.

6. Autorización de una tercera firma para la ordenación mancomunada de pagos en la entidad bancaria, con los condicionantes del artículo 17 de los Estatutos.

El Sr. Director expone que, para operar con el banco y proceder a los pagos, son necesarias las firmas del Director y de la Secretaria del Centro Asociado, no pudiendo, en ningún caso, faltar ninguno de ellos para realizar estas gestiones. Por este motivo, propone a la Junta Rectora, la autorización de una tercera firma que correspondería a la persona responsable que está encargándose de la gestión económica del Centro. El Sr. Presidente propone que conste en Acta el nombre y apellidos de la persona que tendría esta tercera firma, indicando el Sr. Director que se trataría de D. Manuel Lurueña Lobo. El Sr. Presidente consulta si existe algún inconveniente en aprobar este punto y, al no existir discrepancia al respecto, se aprueba por asentimiento de los presentes

7. Presentación del Convenio de incorporación del Ayuntamiento de Aranjuez al Consorcio.

Centro Asociado de Madrid-Sur
Avda. Pintor Rosales, s/n
28982 Parla
Tel. 916 994 099
Fax: 916 981 285
Correo-e: info@madridsur.uned.es

El Sr. Director recuerda que, en la anterior Junta Rectora, se aprobó iniciar los trámites para que, el Ayuntamiento de Aranjuez, entrase a formar parte del Consorcio. Indica que, este Ayuntamiento, ya ha aprobado en Pleno el Convenio de incorporación, en las mismas condiciones que el resto de Ayuntamientos. Comunica que desde dicho Ayuntamiento proponen que la firma del Convenio se realice en ese Municipio y el Sr. Presidente invita a los presentes a asistir a dicho acto.

8. Asuntos de trámite.

El Sr. Director indica que en el Reglamento que se acaba de aprobar, en el artículo 63, se señala que: "La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (PAD), realizado por la Dirección del Centro y aprobado en Patronato, Junta Rectora u órgano de gobierno colegiado equivalente, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. ...". Solicita a la Junta Rectora que delegue, en la Dirección del Centro, la aprobación de este Plan. El Sr. Presidente propone que se realice, en las semanas de exámenes, una reunión informativa con los Ayuntamientos para tratar este Plan Académico Docente, sin necesidad de volver a reunirse, la Junta Rectora, hasta la próxima reunión ordinaria de finales de año y así se acuerda por los presentes.

Respecto del material ubicado en las Aulas AVIP, consulta el Sr. Director, si existe por parte de los Ayuntamientos algún tipo de seguro que cubra ese material, ya que ha sucedido un robo en el Aula de Getafe y el seguro no se hace cargo. Responde Dña. Marian Carmena, Representante del Ayuntamiento de Getafe que, al tratarse de un hurto y no de un robo, el Seguro no se hace cargo. El Sr. Presidente pide que se extremen las precauciones en las Aulas Universitarias para evitar que vuelva a suceder.

El Sr. Director, en este punto, hace referencia al informe que realizó la Asesoría Jurídica de la UNED, dando respuesta a las consultas realizadas desde el Ayuntamiento de Leganés y que fue enviado en el mes de diciembre por correo electrónico y se ha entregado con la documentación de esta reunión.

9. Ruegos y preguntas

D. Jesús López Moreno, coordinador de Educación del Ayuntamiento consulta si en los presupuestos es necesario que conste la aportación que deberá realizar el Ayuntamiento de Aranjuez al incorporarse al Consorcio. Responde el Sr. Presidente que, al iniciar la actividad en el último trimestre del año, dicho Ayuntamiento deberá liquidar los gastos correspondientes a 2012, en el primer trimestre de 2013 o realizar un ingreso extraordinario al final del año.

D. Aníbal Marcos Liébana, Asesor del Ayuntamiento de Leganés, consulta si se van a recibir dos cartas de pago. Responde el Sr. Director, aclarando que se tienen que realizar dos pagos y añade que, en el caso de Leganés, su presupuesto contempla el coste anual de una persona de administración y servicios que aún no se ha contratada. a la espera de recibir el escrito autorizando las condiciones de contratación. Responde, el Sr. Marcos Liébana, que la aportación del personal es imposible realizarla con personal del Ayuntamiento, al no estar recogido en el capítulo I de sus presupuestos y que, para realizar el primer pago, necesitan la primera carta de pago correspondiente al 50% del presupuesto.

El Sr. Director consulta si para todos los Ayuntamientos es necesario realizar una carta de pago del 50% y se acuerda así.

El Sr. Marcos Liébana solicita una memoria específica con datos concretos de Leganés y responde, el Sr. Presidente, indicando que la memoria se elabora al final del curso académico y que, si es necesario, se podría hacer un informe con datos de matrícula y datos económicos. Añade el Sr. Director que, en la anterior Junta Rectora, se entregaron los documentos relativos al número de matriculados pero, si fuese necesario ampliar la información, la semana próxima pueden tratar específicamente el tema.

El Sr. Concejal de Fuenlabrada, D. Isidoro Ortega, añade que, si el gasto del 2012 está en el presupuesto del Ayuntamiento, el interventor no debe poner ninguna objeción al pago, ya que el Ayuntamiento forma parte del Consorcio.

Sin más asuntos que tratar, a las 17:15 horas, el Sr. Presidente, agradeciendo la presencia de todos los asistentes, levanta la sesión.